



Cuauhtémoc Blanco se libra del desafuero: Cámara de Diputados da carpetazo a solicitud contra el diputado



La Cámara de Diputados rechazó este lunes la solicitud de juicio de procedencia en contra del legislador de Morena, **Cuauhtémoc Blanco Bravo**, lo que impide retirarle el fuero constitucional tras una acusación por tentativa de violación.

Con **291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones**, el pleno aprobó el dictamen emitido por la Sección Instructora, el cual concluyó que la solicitud era **"notoriamente improcedente"**. La votación se llevó a cabo en medio de protestas de diputadas del PAN, PT e incluso de Morena, luego de que se permitió a Blanco subir a tribuna para emitir su defensa.

Blanco enfrenta acusaciones desde diciembre de 2023

La denuncia contra el exgobernador de Morelos fue interpuesta en diciembre pasado por su media hermana, quien lo acusó de tentativa de violación. En febrero de este año, la Fiscalía General del Estado de Morelos, entonces encabezada por **Uriel Carmona Gándara**, presentó la solicitud formal para iniciar el proceso de desafuero.

Durante su intervención, Cuauhtémoc Blanco afirmó: **"¡Yo no tengo miedo! Aquí estoy, parado frente a ustedes y dándoles la cara, dispuesto a ir a la Fiscalía, porque mi conciencia está muy tranquila"**.

https://www.ejecentral.com.mx/nuestro-eje/cuauhtemoc-blanco-se-libra-del-desafuero-camara-de-diputados-da-carpetazo-a-solicitud-contra-el-diputado#google_vignette